



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010714-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a modificación de los protocolos de actuación en relación con la actuación de los bomberos profesionales en la Comunidad Autónoma, cuando sea necesario por cercanía a los lugares de intervención.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010669 a PE/010735.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983 421566
Fax 983 421544

Grupo socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Ana M^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Un siniestro producido el pasado día quince de noviembre, en torno a las 7.50 horas en el kilómetro 61,800 de la carretera autonómica SG-205, junto al polígono de Prado Vega en la localidad segoviana de Cuéllar, al colisionar un turismo y un camión arrojó el resultado de un fallecido y otros tres heridos.

Según reflejan los medios de comunicación la llamada de alerta se recibió en el Servicio de Emergencias Castilla y León 112 a las 7.52 horas, y la sala de operaciones trasladó el aviso a la Policía Local de Cuéllar, a los Bomberos de Segovia y a Emergencias Sanitarias - Sacyl, que envió al lugar dos UVIs móviles, una ambulancia soporte vital básico y un equipo médico de Cuéllar.

La cercanía al lugar del siniestro de una dotación de bomberos de la Diputación de Valladolid, con base en la localidad de Iscar y más cercana que la capital segoviana, ha servido para que los bomberos profesionales reclamen los cambios en los protocolos de intervención para que se tenga en cuenta en las intervenciones la cercanía de los equipos profesionales sin tener en cuenta la divisoria provincial a la que pertenezcan o el lugar en el que tengan que actuar.

Se pregunta:

- **¿El protocolo de actuación de la Junta de Castilla y León, impide la actuación de los medios más cercanos para una respuesta rápida en este tipo de siniestros?**
- **¿Por qué motivo se priorizó la llamada a los bomberos de Segovia, situados a más de 60 kms de distancia y no los de Iscar (Valladolid) situados a unos 24 kms del lugar del siniestro?**
- **¿Piensa la Junta de Castilla y León, modificar los protocolos de actuación para que las líneas provinciales no sean ningún impedimento de actuación de los bomberos profesionales en la comunidad cuando sea necesario por cercanía a los lugares de intervención? ¿Cuándo?**

Valladolid a 27 de noviembre de 2018

Los Procuradores

José Luis Aceves Galindo,

Ana M^a Agudiez Calvo,

